Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Estado de Michoacan

Indicadores de Resultados
al 30/sep/2026

Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

"En Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, Fracción III, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL

ING. MORELIA OCHOA MURILLO
DELEGADA ADMINISTRATIVA

LAE. MARÍA DEL CARMEN QUINTERO VALOIS
JEFA DE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS